

Buenos Aires, 29 de mayo de 2018.

Estimados Miembros del Comité:

Me dirijo a Ustedes en calidad de veedora de Upcn a efectos de solicitar la nulidad del punto vinculado al ejercicio del uso de matafuegos en el exámen para el cargo responsable de mantenimiento, teniendo en cuenta que las preguntas vinculadas al ejercicio del mismo no forman parte de la tarea a realizar por el cargo mencionado, por como así también no está en las bases del concurso para dicho cargo, solicito entonces que no se tenga en cuenta a los fines de la puntuación y se repuntúe.

Saludo a Ustedes atte.


Lic. Nora Altinier
Sec. de Capacitación
UPCN